

Análisis en 3 minutos

Nº 166 · Nacional · Marzo 2018



España y el Cuartel General Operacional de la Operación Atalanta

*José Luis Pontijas Calderón, Doctor en Economía Aplicada
(Universidad de Alcalá de Henares) y analista del Instituto Español de Estudios Estratégicos*

A pesar del Brexit, **Gran Bretaña** (GB) continuará cooperando estrechamente con sus aliados europeos en el ámbito de la defensa, a través de foros bilaterales, regionales (OTAN, UE, OCCAR, OSCE) e internacionales (ONU), capaz de proyectar a nivel global una combinación de poder “blando” y “duro”, al menos a corto y medio plazo. Así lo afirma Londres en la carta que iniciaba el Brexit (marzo de 2017) cuyo primer párrafo dice “estamos dejando la Unión Europea pero no estamos abandonando Europa”, y en párrafos posteriores menciona hasta cinco veces su deseo por mantener “un partenariado profundo y especial” con la UE en asuntos económicos y de seguridad (1).

No cabe duda que el presupuesto de defensa de GB y su capacidad nuclear militar, la convierten en la mayor **potencia militar europea**, detrás de Rusia. Además es miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU.

Sin embargo, la contribución neta de GB a las misiones y operaciones militares de la Unión ha sido bastante escasa, simbólica podríamos decir aportando un número muy reducido de personal -unos 150 (2)- y medios, de los cuales la mayoría están en el Cuartel General Operacional (**OHQ**), que situado en **Northwood** (Inglaterra) y financiado en su mayor parte por la UE, lidera la operación Atalanta contra la piratería en las costas de Somalia. En dicha operación, GB no ha aportado nunca ningún navío, ni desplegado personal en la zona de operaciones, detentando sin embargo el puesto de Comandante de la operación, quien informa directamente al Comité Político y de Seguridad de la Unión. Así pues, a través del OHQ de Northwood, GB obtiene máxima visibilidad en el ámbito de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), con una participación y un coste insignificantes. Además, GB siempre ha bloqueado cualquier avance en PCSD, para evitar que las iniciativas europeas pudieran duplicar o competir con las de la OTAN.

Por el contrario, **España** ha participado y participa en todas y cada una de las misiones y operaciones de la UE, con unos 500 efectivos de media, desplegados en cuatro continentes, liderando operaciones navales y terrestres, y aportando navíos, aeronaves y personal. De hecho, la contribución española a la PCSD es la mayor de los países miembros de la UE, mostrando con ello un indudable compromiso europeísta.

Evidentemente, por cuestiones de autonomía estratégica, credibilidad de la UE y eficacia de la **PCSD**, las operaciones militares de la Unión deben liderarse desde instalaciones situadas en territorio comunitario y bajo el mando de un Estado miembro de la UE, lo que no será el caso de la operación Atalanta cuando el Brexit avance. La normativa europea que regula el periodo transitorio estipula que durante el mismo, ningún Estado no-miembro podrá gozar de los privilegios de los Estados miembro. Esto impedirá que Londres lidere la operación Atalanta a partir de marzo de 2019, cuando comience el citado periodo.

El firme compromiso de España con la PCSD, está en proceso de disponer de un OHQ permanente (cuya certificación se realizará en este mes de marzo durante el ejercicio MILEX 18), que desde **Rota**, de darse las condiciones precisas, pueda ejercer el mando de cualquier operación cuyo componente naval sea el principal.

El Brexit obligará a trasladar el **OHQ** de **Atalanta** a territorio comunitario y a que esta sea liderada por un Estado miembro. España, comprometida desde sus orígenes en la operación, estará preparada para ofrecer su propio OHQ para liderar la operación, cuando llegue el momento.

(1)https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/604079/Prime_Ministers_letter_to_European_Council_President_Donald_Tusk.pdf

(2)<https://www.gov.uk/government/publications/foreign-policy-defence-and-development-a-future-partnership-paper>, pág. 10



Fuente: EFE / UE / Armada



‘Análisis en 3 minutos’ es una iniciativa de [Artículo 30](http://Artículo30.org) para promover la cultura de defensa y el pensamiento estratégico de seguridad en el ámbito político. ¿Quieres colaborar? Si te ha gustado, te animamos a difundirlo. Abierto a publicaciones señalando a su autor. Envía sugerencias y comentarios a a30@articulo30.org. Siguenos en Facebook y Twitter [@articulo_30](https://twitter.com/articulo_30)